ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA -ID Nº 243786

SERVICIOS DE CONSULTARÍA PARA PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA

ANTES:

a. Modelo de invitación

El plazo limite para la presentación de la oferta es hasta el **día 06/09/2012** hasta las **08: 30 hs.**

B. ANEXO I – PUNTOS 6,7 , 17 y 18 DEL TÉRMINO DE REFERENCIA

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna **ACLARACIÓN** sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta **el día 31 de agosto del corriente hasta las 12:00hs.** en el local de la Gobernación de Cordillera, sito Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen de la ciudad de Caacupé La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta ***el día 31 de agosto del corriente año hasta las 12:00 hs.*** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

17. Fecha Límite para presentación de las Propuestas: Los sobres con las propuestas podrán ser **RECIBIDAS** por la Convocante en mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera, sito Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen de la ciudad de Caacupé **hasta las 08:30 horas del día 06 de setiembre del 2012** . La Convocante no considerará ninguna Propuesta que llegue con posterioridad al plazo limite para la presentación. Toda Propuesta que reciba la Convocante después del plazo limite para la presentación de las mismas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

18. Fecha Límite para la apertura de la Propuesta Técnica: La Convocante llevará a cabo el **Acto de Apertura** de las Propuestas Técnicas en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), **a las 09:00 horas del día 06 de setiembre del 2012**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

AHORA:

B. ANEXO I – PUNTOS 6,7 ,17y 18 DEL TÉRMINO DE REFERENCIA

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna **ACLARACIÓN** sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta **el día 18 de setiembre del corriente hasta las 13:00hs.** en el local de la Gobernación de Cordillera, sito Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen de la ciudad de Caacupé La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas.

La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta ***el día 18 de setiembre del corriente año hasta las 13:00 hs.*** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

17. Fecha Límite para presentación de las Propuestas: Los sobres con las propuestas podrán ser **RECIBIDAS** por la Convocante en mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera, sito Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen de la ciudad de Caacupé **hasta las 08:30 horas del día 21 de setiembre del 2012** . La Convocante no considerará ninguna Propuesta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación. Toda Propuesta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las mismas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

18. Fecha Límite para la apertura de la Propuesta Técnica: La Convocante llevará a cabo el **Acto de Apertura** de las Propuestas Técnicas en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), **a las 09:00 horas del día 21 de setiembre del 2012**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

ANTES:

2. Experiencia General:

Presentar Curriculum y contratos emitidos por las Entidades Contratantes de trabajos similares que comprueben su experiencia y con una antigüedad mínima de 4 años del CONSULTOR LIDER. (No se consideraran Certificados de trabajo sin los respectivos Contratos).

AHORA:

2. Experiencia General:

*Presentar Curriculum y contratos emitidos por las Entidades Contratantes de trabajos similares que comprueben su experiencia y con una antigüedad mínima de 3 **(tres)** **años** del CONSULTOR LIDER. (No se consideraran Certificados de trabajo sin los respectivos Contratos).*

Abg. Pedro Benjamín Vera Arriola
Encargado UOC